

Transparencia y
política de competencia

Capítulo

I

LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA DE COMPETENCIA¹

EL TEMA DE LA TRANSPARENCIA HA LLEGADO PARA QUEDARSE COMO PREMISA BÁSICA EN LAS PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES Y EN LA ACCIÓN PÚBLICA.

Aunque no hay consenso en el marco conceptual ni en el alcance del término², es un hecho que el vocablo no escapa del dominio de la economía y, en particular, de la política de competencia³.

La competencia es una situación en un mercado en el cual las empresas, de forma independiente, se disputan a los consumidores con el objeto de maximizar ganancias⁴. Entonces, la política de competencia se refiere a la política orientada a preservar y promover la competencia. El mecanismo se norma a través de legislación antimonopolio o ley de competencia, la cual regula y prohíbe ciertas clases de conducta de mercado⁵.

Recientemente, la vinculación de transparencia con política de competencia ha sido uno de los temas más relevantes en la agenda de la mayoría de las autoridades de competencia en el mundo. Las auto-

ridades han trabajado desde hace varios años en promover la transparencia en la implementación de sus políticas de competencia a través de diversos mecanismos. Por ejemplo, amplia difusión de noticias detalladas en la opinión pública sobre la delimitación del mercado, reportes que profundizan en las razones de las decisiones sobre casos particulares, vinculación más estrecha con el Congreso⁶, diversos estudios de evaluación de efectividad de la implementación de la política de competencia, entre otros⁷.

A pesar de que la transparencia y política de competencia es un tema de preocupación y ocupación global, en México la Comisión Federal de Competencia (CFC) no ha avanzado en esta dirección. No se tiene registro sobre programas específicos para transparentar (a través de información pública) la aplicación de la política de competencia⁸.

El presente Cuaderno de Transparencia desarrolla algunas ideas acerca de la importancia que tiene el acceso a la información

pública sobre los procedimientos de investigación, metodologías y criterios que norman las decisiones de la CFC, que es la encargada de diseñar e implementar la política de competencia en México.

En primera instancia, en este texto se analiza el término de transparencia y su relación con la política de competencia. Se argumenta la importancia que tiene el hecho de que la autoridad de competencia transparente los criterios económicos y metodologías que sustentan sus decisiones en diversos aspectos de la política de competencia⁹.

Posteriormente, este Cuaderno se concentra en recabar y discutir la experiencia internacional en materia de transparencia y competencia, con el fin de tener un marco de referencia y poder ubicar el grado de desarrollo del tema en nuestro país. Con el fin de ilustrar el tema de transparencia en la política de competencia en México, también se aborda el tema de prácticas monopólicas, que constituye uno de los

elementos centrales del quehacer de cualquier autoridad de competencia.

Finalmente, el texto propone una serie de consideraciones que pueden constituir la base para integrar una agenda de política en materia de transparencia y política de competencia. El espíritu del Cuaderno es mostrar y sustentar cómo la transparencia en la información pública constituye un elemento importante para el funcionamiento eficiente de los mercados y, por tanto, a favor de los consumidores.

EL ESPÍRITU DEL CUADERNO ES MOSTRAR Y SUSTENTAR CÓMO LA TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONSTITUYE UN ELEMENTO IMPORTANTE PARA EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LOS MERCADOS Y, POR TANTO, A FAVOR DE LOS CONSUMIDORES.